

Aspectos socioeconómicos de la emigración española a Costa Rica (1870-1956)

María Milagros Castro González

Doctoranda en Historia de América. Universidad de Santiago de Compostela

Carlos Sancho Domingo

Doctorando en Historia Contemporánea. Universidad de Zaragoza
csancho@unizar.es

36

Resumen: Se ofrece una reflexión histórica en torno a casi un siglo de emigración española en Costa Rica (1870-1956) en atención a dos de las realidades en las que ésta se manifestó: de un lado, en forma de cadenas migratorias de origen preferentemente popular; de otro, mediante la llegada de profesores e intelectuales que, como los contingentes migrantes antes mencionados, viajaron de España a Costa Rica en busca de nuevas oportunidades laborales. La suma de ambas vías de emigración, la colectiva y la individual, ofrece una visión más completa y compleja de las relaciones económicas, sociales, culturales y humanas mantenidas entre las dos naciones a lo largo del periodo analizado, y perfila los antecedentes de los vínculos que España y Costa Rica hoy en día mantienen.

Palabras clave: España, Costa Rica, cadenas migratorias, emigración laboral, emigración intelectual.

1. Introducción¹

Que el fenómeno migratorio se halle en el núcleo de la agenda política de nuestras modernas sociedades, junto a las connotaciones humanas que tal realidad despierta, obliga a las distintas disciplinas integradas en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales a considerarlo como un destacado objeto de estudio. Una de esas disciplinas es la Historia, cuyas pautas y métodos de trabajo permiten observar lo sucedido en el pasado como camino para una más adecuada y pertinente comprensión del presente. Basándonos en ella y a partir de la premisa antes referida – la importancia que el fenómeno migratorio adquiere en el mundo actual– proponemos el análisis histórico de un fenómeno migratorio concreto, la emigración española a Costa Rica entre, aproximadamente, los años 1870 y 1956.

Se trata de una propuesta de largo recorrido en la que ni la elección geográfica ni la temporal resultan caprichosas. Así, si optamos por Costa Rica es porque, tal y como sucede con el resto de las naciones del istmo centroamericano, dicha república ha quedado habitualmente al margen de los grandes centros de interés del estudio americanista (frente a, por ejemplo, países como México o Brasil, o a regiones como el arco andino, el Caribe o el cono sur continental). Excusamos añadir que, en ese sentido, no hemos pretendido llenar ningún vacío historiográfico, un intento que, de entrada, consideramos escapa al objetivo aquí propuesto. Simplemente hemos buscado lanzar alguna luz sobre ciertos territorios y ciertas temáticas ligadas a ellos que habitualmente no han sido tratados por la moderna historiografía americanista.² Y si optamos por el arco

37

1 El artículo deriva de la comunicación presentada por los autores en la I Jornada Internacional de Investigación en Estudios Latinoamericanos, celebrada en la Universidad de Zaragoza y organizada por el Colectivo de Estudios Latinoamericanos de Aragón (CELA), el día 29 de septiembre de 2017. En fechas recientes falleció María Milagros Castro González, mi compañera, a la que dedico este trabajo. En tu recuerdo, mi amor.

2 Existen, obviamente, importantes excepciones. Así, para la emigración española en Costa Rica y más allá de algunos de los trabajos citados en la bibliografía final, podemos destacar el texto de la historiadora costarricense Giselle MARIN ARAYA: «Caridad y prestigio. A propósito de la Sociedad Española de Beneficencia 1866-1930», en Francisco ENRÍQUEZ SOLANO e Iván MOLINA JIMÉNEZ (comp.): *Culturas populares y políticas públicas en México y Centroamérica (siglos XIX y XX)*, Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2002, pp. 89-134 y los reunidos en el volumen al cuidado de Jesús OYAMBURU y Miguel Ángel GONZÁLEZ (coords.): *Españoles en Costa Rica. La migración española a Costa Rica*, San José, Embajada de España: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1997. Entre los estudios de enfoque regional destacan los dedicados a Galicia, cuna del mayor contingente de inmigrantes españoles a tierras costarricenses. Valga citar el artículo de María Milagros CASTRO GONZÁLEZ: «Emigración estradense en Costa Rica en el tránsito de los siglos

cronológico abarcado por los años 1870 y 1956, es decir, por casi un siglo de historia de emigración española a Costa Rica, es porque dichos años se corresponden, como pronto veremos, con dos de los hitos fundamentales en los que ésta se manifestó.

Apuntado lo anterior, debemos añadir que nuestra propuesta ofrece una doble vía para encarar el estudio aquí referido. En primer lugar, a través de las corrientes migratorias de carácter colectivo que desde diferentes regiones españolas llevaron hasta el país centroamericano a individuos y familias enteras para su empleo como fuerza de trabajo en obras de construcción, labores domésticas u ocupaciones agrícolas. Un viaje que si en ocasiones fue directo en otras tuvo puntos de escala intermedios de mayor o menor duración temporal –ejemplo de esto último fue la estancia de miles de inmigrantes españoles en Panamá a cuenta de las obras canaleras, muchos de los cuales pasados los años se desplazaron a tierras costarricenses–. En virtud de su cuantía numérica, los oriundos de tierras gallegas fueron protagonistas destacados de dichas corrientes migratorias. La segunda vía que ofrece nuestra propuesta es el seguimiento de ciertos intelectuales españoles que en un determinado momento acudieron a Costa Rica llamados por las autoridades educativas de ese país. Es el caso, allá por el año 1870, de los hermanos Valeriano y Juan Fernández Ferraz, pedagogos de ideas librepensadoras y convencidos krausistas que colaboraron en la instauración de la Segunda Enseñanza en Costa Rica. Y, en las décadas de 1940 y 1950, de filósofos como Teodoro Olarte, Roberto Saumells o Constantino Láscaris, los cuales ayudaron a la reforma e institucionalización de los estudios superiores en dicha nación.

38

Señalaremos por último que el texto que el lector o lectora tiene entre sus manos utiliza los métodos propios de los estudios migratorios y de la historia intelectual. En el caso de los primeros y en el marco de la pertinente investigación doctoral, se ha partido del análisis de los libros parroquiales, en los que se constata la procedencia y filiación de los futuros migrantes a tierras costarricenses. Unos datos que se han completado con los aportados por los sucesivos censos de población. Ambos testimonios documentales son el punto de arranque desde el cual se ha profundizado en las historias de vida de dichos emigrantes. Una segunda etapa de estudio se debe a la información conservada en los protocolos notariales, cuya consulta nos ha ilustrado de sus idas y venidas en el

XIX al XX», *Istmo* [en prensa] y el de María Luisa PAZOS PAZOS: «Estradenses en el canal de Panamá», *A Estrada. Miscelánea histórica e cultural*, 17 (2014), pp. 303-314.

camino americano. La investigación se completa con la consulta de las pertinentes fuentes secundarias, unas publicaciones que nos han permitido conocer el entorno en el que discurrieron sus vidas y las realidades sociales y económicas que debieron afrontar tanto en su lugar de origen como en el de destino.

Para el enfoque desde los estudios de la historia intelectual y, como en el caso anterior, en el marco más amplio de la pertinente investigación doctoral, hemos atendido a una visión transnacional de los procesos históricos que permite ilustrar la interacción de los distintos hechos y actores involucrados de una u otra forma en la realidad aquí estudiada. También hemos recurrido a los preceptos de la biografía histórica, un prisma privilegiado desde el cual es posible investigar la figura de algunos de los más relevantes pensadores españoles emigrados a Costa Rica. Asimismo, hemos sido sensibles al estudio prosopográfico, dado que atendemos a un grupo humano trabado por su pertenencia a un mismo hábitat sociolaboral.

2. Contingentes emigrantes españoles a Costa Rica (1870-1914)

39

En el tránsito de los siglos XIX al XX se vivió en Europa lo que el profesor Antonio Eiras Roel denominó “primera transición demográfica”,³ cuyo rasgo definitorio fue una importante tasa de crecimiento de la población acompañada de una baja tasa de mortalidad. En ese marco de auge poblacional y en buena medida debido al mismo, entre 1880 y 1930 tuvo lugar la denominada “gran migración en masa”, fenómeno por el que los países europeos expulsaron a millones de sus naturales hacia tierras americanas. Con carácter general, la emigración española concorrió sus pasos con los dados por la europea, manteniéndose la relación, en cuanto a su volumen, en términos relativamente altos: España llegó a ocupar el quinto puesto en emigración absoluta y el sexto en relativa. Sería en la década de 1910 cuando la salida de españoles hacia territorios americanos alcanzó su punto álgido, estando por delante del resto de las naciones europeas durante el primer tercio del siglo XX. Así, la tasa de emigración española para el periodo 1881-1915 fue del 5,25%, des-

³ Antonio EIRAS ROEL: «Las grandes migraciones de la transición demográfica», en Julio HERNÁNDEZ BORGE y Domingo L. GONZÁLEZ LOPO (eds.): *La emigración en el cine: diversos enfoques*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2009, p. 18.

tacando en ella el contingente gallego, cuya tasa para esa misma franja temporal llegó al 15%. Ese guarismo equivalía a unas 200.000 personas, número que no dejó de incrementarse hasta la década de los años treinta del siglo XX, cuando los gallegos sumaban el 50% del cómputo total de la emigración española residente en tierras americanas. Más allá de esa particularidad regional, debemos señalar a título meramente indicativo que la serie temporal de la emigración española a América en el periodo 1860-1960 da como resultado 5.079.304 individuos.

En cuanto a las causas de ese poderoso flujo migratorio español, Blanca Sánchez Alonso apuntó que la “emigración comienza por el aumento demográfico en un contexto agrario de subsistencia que se revela incapaz de absorber ese crecimiento de la mano de obra sin que tampoco el sector industrial o los servicios logren proporcionarles empleo”.⁴ Fracaso de la modernización agrícola, alta presión demográfica y lentitud del crecimiento industrial; esos serían, según la citada autora, los tres motivos principales de la migración española a tierras extranjeras, preferentemente americanas. Una emigración que se inició en áreas superpobladas y económicamente atrasadas (Galicia, Canarias) para después extenderse a otras mucho más vigorosas, con una economía en expansión y un mayor nivel de vida (Cataluña).

40

Por lo que se refiere al destino de dicha emigración, hay que recordar que la marcha de españoles a América venía siendo una constante a lo largo de toda la Edad Moderna, un fenómeno que alcanzó carácter masivo en las décadas finales del siglo XIX, momento en el que comenzó, además, una importante diversificación de destinos. Los emigrantes ya no se dirigirán exclusivamente a Argentina o Cuba, sino que comenzarán a llegar a otros territorios teniendo en cuenta las nuevas oportunidades laborales que en ellos surgen. Es ahí donde aparece Centroamérica, siendo numerosos los españoles que en la intersección de los siglos XIX y XX se dirigieron a una de sus naciones, la república de Costa Rica.

⁴ Blanca SÁNCHEZ ALONSO: *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 48.

Elaboración María Milagros Castro González

2.1. Migración española a Costa Rica (1870-1900): ferrocarril, café y comercio

Al igual que había sucedido con el resto de los Estados americanos tras su independencia de la metrópoli, Costa Rica, en tanto que nación en proceso de construcción, debió proceder a la creación de una estructura político-administrativa sustitutoria de aquella que hasta ese momento había mantenido en el territorio la antigua potencia colonial. A ello se sumó la necesidad de erigir nuevas infraestructuras a lo largo y ancho del país, lo que ofreció mayores oportunidades de desarrollo económico e incrementó la necesidad de mano de obra asalariada. Fue ahí, en esos nichos laborales de trabajadores poco cualificados, donde se integraron los españoles migrados a Costa Rica, los cuales y junto a otros europeos, estadounidenses y chinos, trabajaron a partir de la década de 1860 en las obras de construcción del ferrocarril entre San José y la región atlántica costarricense.⁵ Lo hicieron también como peones en las plantaciones de café, y *sólo más adelante* y a medida que esos emigrantes se asentaron en el país, fueron ganando un mayor protagonismo en el sector servicios. La razón de esa nueva ocupación laboral se halla en el significativo incremento numérico que a partir de la década finisecular alcanzó la población española residente en Costa Rica, una comunidad creciente que demandó servicios básicos y productos elaborados que le recordasen su tierra natal: nacieron así los primeros almacenes, panaderías y locales de ocio regentados por emigrantes españoles.

41

Íntimamente ligado a estos tres espacios de actividad económica en los que se ancló de manera preferente la emigración española en Costa Rica –ferrocarril, café y comercio–, hay que referirse al deseo de los gobiernos de la república ístmica por el poblamiento de nuevos territorios. Es bien sabido que, con carácter general, las políticas aperturistas de los nuevos Estados americanos y sus ambiciosos proyectos poblacionistas facilitaron los flujos migratorios transoceánicos. Lo ejemplifica bien el caso costarricense, cuyos sucesivos gobiernos promocionaron a partir

⁵ Según el temprano artículo de Jeffrey CASEY GASPAREL: «El ferrocarril al Atlántico en Costa Rica, 1871-1874», *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2 (1976), pp. 291-344, la construcción de un ferrocarril que uniera las ciudades de la Meseta Central con la costa del Caribe fue una idea acariciada durante largo tiempo por el gobierno de la república y por el pueblo costarricense. Incide en los flujos migratorios ligados al ferrocarril al Atlántico, Carmen MURILLO CHAVERRI: *Identidades de hierro y humo: la construcción del ferrocarril al Atlántico 1870-1890*, San José, Editorial Porvenir, 1995, esp. pp. 71-91.

del ecuador del siglo XIX y hasta bien entrado el XX la inmigración blanca y europea. Así, con el establecimiento del Estado oligárquico liberal en Costa Rica por parte del gobierno del general Tomás Guardia Gutiérrez (1870-1882), se dio un nuevo impulso a la llegada al país de dichos inmigrantes. Y en su interés por poblar el territorio con esas gentes, por motivos de hábitos, religión y cultura, el Estado costarricense prefirió a los procedentes de la antigua metrópoli colonial, España.

En ese contexto hubo varios proyectos para la atracción de emigrantes españoles a Costa Rica, cada uno de ellos relacionado con un determinado propósito económico y caracterizado por la presencia destacada de naturales de una determinada región española. Así, Giselle Marín expone que entre los años 1872 y 1873 tuvo lugar la llegada de varias decenas de sorianos embarcados en el puerto de Santander a resultas de la intermediación de Manuel Antonio Bonilla.⁶ Destinados a los cafetales y al servicio doméstico, el 5 de diciembre de 1872 llegaron a Costa Rica a bordo del vapor “Florida”, fletado por la Compañía General Trasatlántica, 25 hombres, 12 mujeres y 12 niños; el siguiente año lo hicieron otras 34 personas, al parecer todas ellas sorianas. En 1879 un canario residente en Costa Rica, José Lorenzo Barreto, firmó un contrato para el traslado a esa nación de 61 paisanos suyos destinados a actividades ligadas al café. Y en 1893 arribaron 535 gallegos merced al Contrato Rodríguez-Mendiola, firmado el 6 de febrero de dicho año entre el gobierno costarricense presidido por el político liberal José Joaquín Rodríguez Zeledón y el empresario hispano-cubano Francisco Mendiola Boza. Mediante su rúbrica, este último se comprometió a trasladar a Costa Rica 5.000 varones blancos de entre 15 y 30 años y 500 sirvientas de edades comprendidas entre los 20 y los 40 años. Cada colono recibiría cinco hectáreas de tierra y la exención de impuestos sobre equipaje e instrumentos de labranza. Quedarían asimismo libres de algunas otras obligaciones siempre y cuando permanecieran en el país al menos tres años, se dedicaran a alguna actividad positiva para la sociedad y mantuvieran buena conducta. Francisco Mendiola obtendría dinero y algunos terrenos. Su llegada al puerto atlántico de Limón fue recogida en *La Gaceta*, el diario oficial de Costa Rica:

“23 de octubre – A las 2 p.m. fondeó el vapor español “España”, procedente de Vigo, Capitán Carreras. Pasajeros Juan Robles, Benigno Recarey, doña Eulalia Tourodona, 535 inmigrantes y tres niños, traídos por don Francisco

6 Giselle MARÍN ARAYA: «Españoles en la ciudad de San José a fines del siglo XIX y principios del XX», *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25, 2 (1999a), pp. 13-16.

Mendiola Boza, según contrato. Carga: 200 bultos sin correspondencia. Consignado á M. C. Keith." (La Gaceta, 25 de octubre de 1893).⁷

Para los potenciales emigrantes españoles, contratos como los aquí citados resultaron un aliciente más que atractivo que favorecieron su salida hacia tierras costarricenses. Resultó así, especialmente, para quienes ya tenían noticias de las oportunidades económicas y laborales existentes en dicha nación a través de convecinos que habían podido iniciar una nueva vida gracias a los "dinereros" llegados desde aquella. Mientras, para el Estado costarricense, supusieron un importante apoyo en forma de capital humano directamente destinado a tareas productivas. Un aporte que hizo que Costa Rica alcanzase a finales del siglo XIX el más elevado porcentaje de inmigración extranjera de entre los países del entorno.

2.2. La construcción del Canal de Panamá como nueva vía de entrada de la inmigración española a Costa Rica (1904-1914)

La aparición de nuevas oportunidades laborales una vez finalizada la parte mayúscula de las obras del tendido del ferrocarril estuvo influida por la construcción de las infraestructuras del Canal de Panamá.⁸ Fueron muchos en ese contexto los extranjeros que se acercaron a la zona con el fin de obtener contratos o beneficios vinculados a las obras canaieras. Entre esa numerosa mano de obra asalariada, a partir del año 1904 fue importante el número de españoles y, especialmente, el de gallegos contratados.⁹ El motivo que explica esa preferencia por los naturales de Galicia se encuentra en que éstos eran muy apreciados en América como fuerza de trabajo, tal y como se manifestó en el interés de los responsables de dichas obras por contratar obreros del noroeste peninsular. Como

43

⁷ *Ibid.*, p. 15. Cursiva en el original.

⁸ Las obras de construcción del Canal se realizaron en dos grandes etapas. La primera, la francesa, en la que dos compañías privadas estuvieron a cargo de las excavaciones: la Compañía Universal del Canal Interoceánico de Panamá, de 1881 a 1888, y la Nueva Compañía del Canal de Panamá, de 1894 a 1898. Las obras fracasaron y, en 1904, se inició una segunda etapa cuando el gobierno estadounidense asumió las labores de construcción. Hasta el año 1914 la denominada Comisión del Canal Istmico estuvo a cargo del proyecto, fecha en la que fue reemplazada por una entidad administrativa de carácter permanente, el Canal de Panamá.

⁹ Para los trabajadores españoles en la empresa canaiera, Yolanda MARCO SERRA: *Los obreros españoles en la construcción del Canal de Panamá: la emigración española hacia Panamá vista a través de la prensa española*, Panamá, Editorial Portobelo, 1996. Para los gallegos, Juan Manuel PÉREZ RÍO: *Pro Mundi Beneficio: los trabajadores gallegos en la construcción del Canal de Panamá, 1904-1914*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2007.

nos indica el historiador Juan Manuel Pérez Río, un tal Bonilla, comisionado en esas obras, “tiene encargo de contratar especialmente gallegos”, dado que éstos eran “fuertes, de una fácil adaptabilidad a nuevos trabajos y de óptimo rendimiento, tanto así que si en Cuba se les pagaba 1 dólar al día, bien se les podían pagar dos en el Canal”, motivo por el cual “el ingeniero jefe solicitó de 4000 a 5000 trabajadores gallegos”.¹⁰

Las duras condiciones de trabajo, un salario que se recibía quincenalmente y las enfermedades endémicas presentes en la zona –caso de la malaria–, hicieron que el número de bajas entre esos trabajadores fuese alto. Esta situación llevó en 1907 a la Sociedad Española de Beneficencia de San José –la cual había sido fundada en el año 1866– a enviar una carta al cónsul español en Costa Rica denunciando la situación y pidiendo que las autoridades españolas tomasen cartas en el asunto. Solicitaban que no se engañase con ficticias condiciones laborales a los españoles que querían emigrar a la república panameña. La queja influyó en el gobierno español, que promulgó el Real Decreto de 11 de noviembre de 1908 de prohibición temporal de emigrar a Panamá. Una medida que no fue bien recibida por la Comisión del Canal Istmico, que ante la imposibilidad de contratar legalmente a trabajadores españoles decidió hacerlo, ilegalmente, a través del cercano puerto costarricense de Limón. Desde allí los obreros se dirigían a Panamá, contando para ello con la colaboración de las navieras transoceánicas. Sin embargo, a comienzos de 1912 la administración de las obras canaieras despidió a centenares de trabajadores españoles dado los elevados salarios que éstos percibían. Ello provocó la llegada a la vecina Costa Rica de muchos de ellos. En cualquier caso y antes incluso de que finalizasen las obras, fueron numerosos los españoles que dirigieron sus pasos hacia ciudades costarricenses, especialmente a la capital, San José. Así, a finales de 1911 el cónsul de España informaba de la llegada de un centenar de gallegos y castellanos viejos que tenían dificultad para encontrar trabajo en el país, dadas las malas condiciones económicas por las que éste atravesaba.¹¹

En ese complejo contexto social tuvo lugar la consolidación, en torno al 1900, de la presencia catalana en el Valle Central de Costa Rica.¹²

¹⁰ *Ibid.*, p. 82.

¹¹ Giselle MARÍN ARAYA: «Gallegos en Costa Rica a fines del siglo XIX», *Sémata*, 11 (1999b), pp. 328-329. Para el periodo 1904-1914 esta autora menciona 8.298 españoles contratados en las obras del Canal, siendo 1.477 los que entre 1911 y 1915 cruzaron la frontera costarricense.

¹² Precisamente los padres del que fuera por tres veces presidente de la II República de Costa Rica (de facto 1948-1949; electo 1953-1958 y 1970-1974), José Figueres Ferrer, “Don

Un fenómeno vinculado a la ampliación de las oportunidades laborales ligadas a la ya referida construcción del Canal de Panamá y al auge económico general de la región. Muchos de esos catalanes se dedicaron al pequeño y mediano comercio al que antes nos referíamos –pulperías y abarrotes (ambas a modo de tiendas de ultramarinos), ventas de aguardiente, vinaterías, papelerías, billares– o al sector hostelero –cafeterías, hoteles–. Ello propició que buena parte del comercio josefino estuviese a comienzos del siglo XX dominado por la colonia española residente en Costa Rica.

A modo de cierre de este primer apartado dedicado a la emigración colectiva española a Costa Rica en el tránsito de los siglos XIX al XX, hay que señalar la importante evolución cuantitativa de la misma. Así y tal y como figura en el gráfico inferior, el censo costarricense de población del año 1864 registraba 41 españoles –el décimo lugar entre los extranjeros–, el de 1886 elevaba su número a 554, el de 1892 a 1.033 –segunda comunidad de la inmigración– y el de 1927 a 2.527. Posteriormente y según el censo de 1950, el número de españoles descendía hasta los 1.107 y, en el de 1963, aumentaba hasta los 1.334.¹³

Elaboración María Milagros Castro González

3. Inmigración intelectual española a tierras de Costa Rica

A lo largo del periodo aquí analizado, dos fueron los contextos históricos en los que se resolvió la emigración de intelectuales españoles a tierras costarricenses. Cronológicamente, el primero se situó en torno al año 1870 y, el segundo, en la década de 1950. En relación con el primero de ellos y por lo que a España se refiere, se trató de un tiempo de profunda convulsión política y desatada crisis social –trance final del sistema isabelino y arribo de la I República en 1868– en el que una parte de la *intelligentsia* nacional se posicionó frente a los modos y usos del poder constituido. Sin abandonar la península y por lo que al segundo contexto histórico hace referencia, se trató de un tiempo de penuria intelectual en el que aun los más tibios proyectos de reforma institucional y mejora

Pepe”, eran inmigrantes catalanes

13 Para los censos de los años 1864 a 1927, Giselle MARÍN ARAYA: «Españoles en la ciudad de San José...», pp. 12-13. Para 1950, <http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/1950/pdf/cuadro07-50.pdf>. Para 1963, <http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/censos/1963/pdf/cuadro55-63.pdf>.

educativa resultaron abortados desde la cúpula del Estado –asfixia a comienzos de 1956 del intento aperturista del Ministerio Ruiz-Giménez-. En relación con Costa Rica, ambos contextos se ligaron a sendos procesos por los que la nación transitó hacia importantes cambios sociales –1870, inicio del Estado liberal; década de 1950, desarrollo del modelo de Estado Benefactor– que tuvieron en lo educativo una pieza de apoyo fundamental.

Una vez dibujados los contextos históricos es posible realizar respecto a lo sucedido en ellos unas iniciales consideraciones. Así, en el caso español, los intelectuales que decidieron marchar a tierras costarricenses lo hicieron, tanto hacia 1870 como en 1956, en cierta forma expulsados por unas sociedades en las que cada vez les resultaba más difícil hallar reconocimiento personal y acomodo laboral. Mientras, del otro lado del océano, les esperaba un Estado necesitado de pensadores con los que llevar adelante sus sucesivos modelos de reforma educativa y, por qué no decirlo, una sociedad que se descubrió receptiva ante su llegada. Podría decirse que lo que España no quería, Costa Rica lo anhelaba.

3.1. Los hermanos Valeriano y Juan Fernández Ferraz

Como hemos visto en el apartado anterior, Costa Rica ha sido históricamente un país de inmigración. Por dar un simple dato, a mediados del siglo XX era una de las naciones con un más elevado porcentaje de inmigrantes de toda América Latina (Argentina, 15%; Costa Rica, Panamá, Paraguay y Venezuela, más del 4%). Una de las características de esa inmigración, al menos desde la llegada al poder de los políticos liberales en 1870, fue su alto nivel de cualificación intelectual, una traza que delatan nombres como los del pedagogo Renard Thurmann, el escritor Paul Brolley, el físico Henri-François Pittier, los matemáticos Johann Sulliger, Gustave Michaud y Jean Rudin o, entre otros, el del naturalista y botánico Adolphe Tonduz.¹⁴ Desgraciadamente para Costa Rica, esos flujos no vieron acompañado el alto nivel intelectual de sus protagonistas ni con el elevado número de éstos ni con la regular frecuencia de sus llegadas; los hombres sabios de las letras y las ciencias europeas que arribaron a tierras ticas lo hicieron de manera aislada y discontinua.

¹⁴ Trata las dimensiones ideológicas y educativas de las influencias de los científicos europeos en la Costa Rica, Ángel RUIZ: «Ideologías y extranjeros en la educación y las matemáticas de Costa Rica durante el siglo XIX», *Llull*, 23 (2000), pp. 661-688.

En ese escenario debemos situar la llegada a tierras costarricenses de los hermanos canarios Fernández Ferraz. Tal y como antes señalábamos, los contextos históricos eran, de un lado, una España recién liberada del ineficaz y corrupto sistema isabelino merced a la revolución de septiembre de 1868; de otro, una Costa Rica a punto de introducirse en la senda del Estado oligárquico liberal. Un país que, inmerso en la aceleración del proceso de construcción del Estado-nación, recurrió a la ayuda que en ese sentido pudiera proporcionarle el desarrollo de ciertas instituciones de carácter educativo. Era la época en que el presidente Tomás Guardia erigió el mito de una república con “más maestros que soldados”, y en la que el Estado buscó, como fórmula de consolidación de los estudios de Segunda Enseñanza en Costa Rica, la llegada de pedagogos extranjeros. Unos eruditos que debido a motivaciones como las ya referidas de comunidad de lengua, cultura y religión, se desearon preferiblemente españoles.

La principal figura de tal aventura fue Valeriano Fernández Ferraz (La Palma, 1831-San José, 1925). Krausista, participó de la Institución Libre de Enseñanza y profesor auxiliar de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid hasta su renuncia a consecuencia de los trágicos sucesos de la “Noche de san Daniel”,¹⁵ en 1869 Valeriano fue invitado a Costa Rica por el cónsul general de ese país en España, Ezequiel Gutiérrez, con vistas a su contratación como director de la Escuela Normal Primaria. Desembarcado en el puerto de Puntarenas, permanecería en el país hasta 1882, regresando definitivamente al mismo en 1891 tras un periodo de estadía en España. Ocupado en la instrucción pública, tuvo a su cargo la dirección del Colegio de San Luis Gonzaga, sito en la localidad de Cartago, primera institución de enseñanza secundaria existente en Costa Rica y del que sería director.

En 1871 y llamados por Valeriano para ejercer de profesores junto a él, llegaron a Costa Rica sus hermanos Juan y Víctor. La labor más destacada correspondió al primero de ellos, Juan (La Palma, 1849-San José, 1904). Participó de los principios de la Institución Libre de Enseñanza como su hermano Valeriano, Juan, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid, resultó figura clave en el impulso del institucionalismo krausista en Costa Rica. Además de profesor del citado Cole-

¹⁵ La noche del 10 de abril de 1865 la Guardia Civil y unidades del Ejército español reprimieron de forma sangrienta a los estudiantes concentrados en la madrileña Puerta del Sol en protesta por los intentos del gobierno Narváez por destituir al catedrático de la Universidad Central de Madrid, Emilio Castelar, crítico con la reina Isabel II.

gio de San Luis Gonzaga, fue director del Instituto Universitario (1884-1887), inspector general de enseñanza (1886), director de la Imprenta Nacional (1890-1891), de la Oficina de Estadística (1894) y del Museo Nacional (1898). Bastan los datos aquí aportados para discernir la importancia que Valeriano y Juan Fernández Ferraz tuvieron en la Costa Rica decimonónica finisecular.¹⁶

3.2. Los filósofos Teodoro Olarte, Roberto Saumells y Constantino Láscaris

Al contrario que México, Colombia, Venezuela o Argentina, Costa Rica no fue destino predilecto de los exiliados republicanos españoles. Tal vez el nombre más significativo de una posible y mínima nómina de éstos en tierras ticas sería el del filósofo Teodoro Olarte Sáez del Castillo (Vitoria, 1908-San José, 1980).¹⁷ Adscrito a la corriente existencialista e influido por el filósofo alemán Martin Heidegger, Olarte partió en 1936 del puerto de Vigo hacia los Estados Unidos, país en el que residió hasta 1940, cuando invitado por el cónsul de Costa Rica en La Habana se trasladó a San José. Sucedió ello en el mismo año en el que se fundaba la Universidad de Costa Rica (UCR), en la que Olarte posteriormente ejercería su magisterio.

48

La historia de sus otros dos compañeros, Saumells y Láscaris, es diferente. Filósofo y matemático, Roberto Saumells (Gironella, 1916) ejercía como profesor en la Universidad de Madrid al amparo del cenáculo de sacerdotes-filósofos que comandaba el presbítero Juan Zaragüeta Bengoechea, de pensamiento opusdeísta y próximos al grupo que en torno a la revista *Arbor* lideraba Rafael Calvo Serer. Cuando, en 1956, las autoridades educativas costarricenses decidieron remodelar los estudios univer-

16 Para Valeriano, <http://www.filosofia.org/ave/001/a442.htm>. Para Juan, Olegario NEGRÍN FAJARDO: «Juan Fernández Ferraz (1894-1904), impulsor del institucionalismo krausista en Costa Rica», en Francisco MORALES PADRÓN (coord.): *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 1987, vol. 1, pp. 893-920. Es interesante apuntar que las dos vías de emigración española a Costa Rica, la colectiva y la intelectual, en algún caso hallaron puntos de conexión. Así, en 1871 y de nuevo en 1873, los hermanos Fernández Ferraz colaboraron en la llegada de contingentes de inmigrantes canarios a Costa Rica. Giselle MARÍN ARAYA: «Gallegos en Costa Rica...», p. 324.

17 Alexander JIMÉNEZ MATARRITA: «Exilio filosófico español en Costa Rica: Teodoro Olarte, Constantino Láscaris y Francisco Álvarez», en José María BALCELLS y José Antonio PÉREZ BOWIE (eds.): *El exilio cultural de la Guerra Civil*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001, pp. 111-118.

sitarios, y en el marco de su campaña de reclutamiento de intelectuales extranjeros, Saumells fue contratado como profesor de la UCR. A partir de esa fecha viajó en numerosas ocasiones a Costa Rica para continuar impartiendo clases en dicha universidad.

Algo similar le sucedió a Constantino Láscaris Comneno (Zaragoza, 1923-San José, 1979), si bien su relación con la sociedad costarricense de acogida fue mucho más allá de la establecida por los dos intelectuales antes citados, Olarte y Saumells.¹⁸ Profesor de filosofía a finales de los cuarenta y comienzos de los cincuenta en la Universidad Central de Madrid, existencialista influido como Teodoro Olarte por el pensamiento heideggeriano, desde 1954 se hallaba contratado como investigador en el Instituto de Filosofía “Luis Vives”, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Apartado voluntariamente de la universidad española, lo inestable de su situación profesional facilitó la aceptación de la oferta que por mediación del filósofo y diplomático costarricense Luis Barahona Jiménez recibió de la UCR para incorporarse a su plantel profesoral.¹⁹ Llegado a San José en 1956, emprendió una muy meritoria labor académica y de divulgación cultural. Esa singularidad distingue a Láscaris del resto de intelectuales españoles llegados durante el ecuador del XX a Costa Rica. Así, fue partícipe de la reforma de los Estudios Generales y responsable de la institucionalización de los estudios de filosofía en la UCR, centro en el que pronto alcanzaría la plaza de catedrático; de la fundación en 1957 de su *Revista de Filosofía*, la cual dirigiría hasta 1972; o, entre otros méritos, de la creación en 1972 del Instituto de Estudios Centroamericanos, cuya dirección regentaría entre 1973 y 1975. A ello hay que sumar su producción escrita, con títulos tan importantes para la cultura costarricense en particular y centroamericana en general como *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica* (1965), *Historia de las ideas en Centroamérica* (1970), *El costarricense* (1975) o unas *Ideas con-*

18 Sobre Constantino Láscaris en Costa Rica pueden consultarse los trabajos de Carlos SANCHO DOMINGO: «De Zaragoza a Costa Rica pasando por Chipre»: Constantino Láscaris, un aragonés constructor de la moderna identidad nacional costarricense», en Carlos FORCADELL y Carmen FRÍAS (eds.): *Actas del X Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2017, pp. 287-294 y «Constantino Láscaris Comneno y el pensamiento político centroamericano», *Revista de Temas Nicaragüenses*, 101 (2016), pp. 157-167, www.temasnicas.net/rtn.101.pdf. También lo recuerda José Luis ABELLÁN: *El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1998, esp. pp. 435-436 y JIMÉNEZ MATARRITA: «Exilio filosófico...», pp. 111-118.

19 Junto a Láscaris y Saumells respondieron a los reclamos de profesorado de filosofía de la UCR los también españoles Plutarco Bonilla, Antonio Marlasca y Alfonso López; los norteamericanos Alexander Skutch y David Crocker; las italianas Amalia Bernardini y Giovanna Giglioli; el chileno Helio Gallardo y el alemán Franz Hinkelammert.

temporáneas en Centroamérica (1838-1970) que, concluidas en 1976, se publicarían póstumamente en 1989.²⁰

La estancia de Olarte, Saumells y Láscaris en Costa Rica, a diferencia de lo que les sucedió a otros filósofos españoles radicados por aquellos mismos años en tierras americanas, no llevó a aquellos a tener a su patria, España, como razón y norte de su pensamiento filosófico. Sin duda que su condición de inmigrantes laborales antes que exiliados políticos influyó en ello, pues, en puridad, ninguno de los tres participó de esta última categoría –el que más pudiera haberse acercado a ella, Olarte, era en realidad un antiguo religioso que tras abandonar en América los hábitos sacerdotales juzgó inconveniente regresar a la España nacionalcatólica del año 39, prefiriendo permanecer tan lejos de la misma como pudo–. En cualquier caso, todos ellos fueron bien recibidos por la comunidad académica e intelectual costarricense e, igualmente, por el grueso de la población. Así sucedió, singularmente, en los casos del vasco Olarte y del aragonés Láscaris, quienes hicieron de Costa Rica su nueva patria.

50 A modo de cierre de este segundo apartado dedicado a la emigración intelectual española a Costa Rica durante los decenios finales del siglo XIX y los centrales del XX, hay que señalar como nota valiosa el importante rol que en su contratación como profesores desempeñaron ciertos agentes diplomáticos costarricenses destinados en el extranjero. Así sucedió con el cónsul general de Costa Rica en Madrid, en el caso de Valeriano Fernández Ferraz, con el cónsul de Costa Rica en La Habana, en el de Olarte, o con el embajador de Costa Rica en Madrid, amigo personal de Láscaris. Unas relaciones entre diplomáticos e intelectuales en las que, al parecer, lo institucional se entremezcló, en forma de conocimiento y amistad, con lo personal.

4. Conclusiones

A partir de lo expuesto en el primer bloque de nuestro trabajo podemos afirmar que, con carácter general, las políticas del Estado oligárquico liberal costarricense favorecieron la emigración española a Costa Rica, la cual se articuló durante el periodo 1870-1900 alrededor de unos muy determinados nichos laborales ligados al tendido de los “caminos de hierro”, a los cultivos del café y al pequeño y mediano comercio local.

20 Aparecieron en el número monográfico de la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, XXVII, 65 (junio 1989).

Otro polo de atracción, entre los años 1904-1914, resultó de las obras del Canal de Panamá, las cuales alentaron la llegada de españoles a tierras ticas desde la vecina república del sur. En ambos periodos destacó la aportación numérica del contingente inmigrante gallego. Más allá de esto, la migración de españoles a Costa Rica se organizó siguiendo algunas de las pautas generales de la emigración española a tierras americanas. Articulados a través de cadenas de paisanaje, dichos movimientos poblacionales se retroalimentaron con la llegada desde España de nuevos miembros a la familia, lo que permitió la ampliación y renovación de la cadena migratoria y el fortalecimiento de los lazos con el lugar de origen. Esos factores ayudaron a mantener por largos periodos de tiempo, incluso durante varias generaciones, la relación con la localidad natal. Las cadenas migratorias facilitaron, igualmente, la pervivencia de los inmigrantes en el lugar de destino como un grupo étnico diferenciado que compartía unos valores culturales comunes.

En el segundo bloque hemos dibujado un somero panorama de la inmigración intelectual española en Costa Rica a través de la presencia de algunos de sus miembros en el mundo educativo de la nación centroamericana. Los hermanos Fernández Ferraz en las décadas finales del siglo XIX, pedagogos ligados al institucionalismo krausista de la Institución Libre de Enseñanza, y en las centrales del XX filósofos como Teodoro Olarte, Roberto Saumells y Constantino Láscaris, tuvieron en sus respectivas aventuras americanas algunas características comunes. En primer lugar, se trató de personas llamadas por el Estado costarricense para participar en distintos proyectos de índole educativo (el fortalecimiento de la Segunda Enseñanza a través de Valeriano y Juan Fernández Ferraz, con el Colegio San Luis Gonzaga como emblema central; el impulso a la reforma de las enseñanzas universitarias impartidas en la UCR, en las figuras de Olarte, Saumells y Láscaris). En segundo lugar, sus respectivas partidas de tierras españolas sucedieron en contextos sociales y personales convulsos, lo que sin duda aceleró su marcha (apertura del sexenio democrático en tiempo de los hermanos canarios; guerra civil en el de Olarte; crisis universitaria de febrero de 1956 en época de Saumells y Láscaris). Y, como tercer criterio compartido, destacamos que, gracias a su profunda integración en la nación de acogida y su alto nivel intelectual, todos ellos desempeñaron en Costa Rica una labor amplia y fecunda signada por un compromiso con la educación pública que se manifestó en la difusión de la cultura entre los naturales de la república y en el fortalecimiento de algunas de sus más importantes instituciones de enseñanza. Ese fue, a nuestro parecer, el principal legado de tales inmigrantes.

Bibliografía

José Luis ABELLÁN: *El exilio filosófico en América. Los transferrados de 1939*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Jeffrey CASEY GASPAS: «El ferrocarril al Atlántico en Costa Rica, 1871-1874», *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2 (1976), pp. 291-344.

María Milagros CASTRO GONZÁLEZ: «Emigración estradense en Costa Rica en el tránsito de los siglos XIX al XX», *Istmo* [en prensa].

Antonio EIRAS ROEL: «Las grandes migraciones de la transición demográfica», en Julio HERNÁNDEZ BORGE y Domingo L. GONZÁLEZ LOPO (eds.): *La emigración en el cine: diversos enfoques*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2009, pp. 17-60.

Alexander JIMÉNEZ MATARRITA: «Exilio filosófico español en Costa Rica: Teodoro Olarte, Constantino Láscaris y Francisco Álvarez», en José María BALCELLS y José Antonio PÉREZ BOWIE (eds.): *El exilio cultural de la Guerra Civil*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2001, pp. 111-118.

Yolanda MARCO SERRA: *Los obreros españoles en la construcción del Canal de Panamá: la emigración española hacia Panamá vista a través de la prensa española*, Panamá, Editorial Portobelo, 1996.